



**ACTA DE LA DECIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE**

Siendo las 09:30 horas del día 12 de Febrero del año 2014, se llevó a cabo la decimo cuarta Reunión Ordinaria, Comisión Asuntos Frontera Norte, en el Lobby del Edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Ciudad de México, que al existir quórum reglamentario se acordó dar inicio a la reunión, de conformidad con la convocatoria publicada el día jueves 06 de febrero del presente año:

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum

Dip. Jaime Bonilla Valdez.- Presidente
Dip. María Carmen López Segura.- Secretaria
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández.- Secretario
Dip. Luis Alfredo Murguía Lardizabal.- Secretario
Dip. Juan Manuel Gastélum Buenrostro.- Secretario
Dip. María de Jesús Huerta Rea.- Secretaria
Dip. María Eugenia De León Pérez.- Secretaria
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro.- Secretaria
Dip. Flor Ayala Robles Linares.- Integrante
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal.- Integrante
Dip. Irma Elizondo Ramírez.- Integrante
Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas.- Integrante
Dip. David Pérez Tejada Padilla.- Integrante
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado. Integrante
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz.- Integrante.
Dip. Pedro Pablo Treviño Villareal.- Integrante.

Orden del día.

- 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
- 4.- Proyecto de Dictamen que propone adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Población.



5.- Presentación Relativa a la Potabilización de aguas residuales en beneficio de la humanidad por la Lic. Martha Patricia Patiño Fierro.

6.- Asuntos Generales

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: En consecuencia y continuando con el desahogo del orden del día, que es el punto número cuatro, ya dado a conocer por el señor presidente a los diputados, diputadas. No hay participaciones.

Por lo tanto se pasa al quinto orden del día que refiere a la presentación relativa a la potabilización de las aguas residuales en beneficio de la humanidad. Presentada por la licenciada Martha Patricia Patiño Fierro.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Le da los buenos días y la bienvenida a la Lic. Martha Patricia Patiño así como a los demás invitados que la acompañan y le otorga el uso de la voz.

La Lic. Martha Patricia Patiño Fierro: Agradece al Diputado Presidente y a los demás integrantes de la comisión, refiere que si ahora se hiciera sondeo, todas las personas que están presentes estarían de acuerdo en que tenemos una gran preocupación por el tema del agua.

Señala que en este momento le toca representar a una organización, la red de mujeres líderes por la equidad, es una asociación civil, que trabaja temas de equidad e igualdad para el desarrollo personal, familiar y comunitario.

En esta red, uno de los problemas más fuertes a los que se está tratando de avocar ahora, es el relativo al agua, al agua en términos de abastecimiento y eso lleva a señalar o a poner en la mesa el tema de la escases, de la contaminación y de la necesidad de buscar alternativas, para que a las comunidades más marginadas les pueda llegar el recurso.

Aquí corrige y añade que no es solamente para las comunidades más marginadas, porque también hay ciudades, ciudades en sus estados, en donde hay graves problemas de abastecimiento de agua y cede la palabra al maestro en ciencias, Víctor Rodríguez Moreno, que es quien va a hacer la presentación.

El ciudadano Víctor Rodríguez Moreno: Hace con la presentación: de una tecnología que potabiliza el agua residual, no importando el tipo de contaminante que tenga, en este caso lo único que no se puede potabilizar es el agua que viene con radioactividad, todas las aguas de curtiduría, galvanoplastia, de ríos, lagos, todo eso se puede potabilizar con un equipo que han diseñado.



Esta tecnología es 100 por ciento mexicana, funciona con energía autosustentable, no necesita del sol, el aire, ningún carbón, aceite o grasa, o gasolina para producir la energía que va a hacer el movimiento que haga que se potabilice el agua.

Para potabilizar un agua por vías naturales, tarda 500 años el proceso, nosotros lo hacemos en 2.5 minutos, nos vamos más arriba de la Norma 03, quitamos todos los contaminantes y podemos resolver los problemas en la frontera, en cualquier lado que se encuentre agua contaminada. Tenemos fuentes de abastecimiento que serían provenientes de las fuentes naturales, campañas de ahorro, lo que sería el repartir por pipas, el tandeo, tratamiento de agua de mar, que realmente es un tratamiento, no es una potabilización, los mantos acuíferos que muchos están contaminados y la colocación de plantas tratadoras o tratar el agua de lluvia o agua residual.

Al tratar el agua seguimos contaminando los demás elementos, las frutas y verduras. Es un ciclo completo. La Norma 03 es una norma que no nos garantiza que tengamos agua potable para uso y consumo humano. Para la situación de la zona fronteriza tienen dos tipos o vamos a decir dos tipos para poder obtener agua, que es por medio de ósmosis inversa, que es muy caro y por medio de esta metodología que podría ser otro caso más barato.

Nosotros podemos también potabilizar agua de mar. No es desalinización; es potabilización del agua de mar. Hacemos lo mismo que está aquí y lo volvemos potable. Ofrecemos resolver los problemas de agua logrando de aguas crudas, hasta lograr la norma 127 en un solo paso.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Felicita a los expositores por el esfuerzo y añade que es encomiable, En México podemos hacer tantas cosas, y a veces recurrimos a lo extranjero, porque parece ser que lo extranjero nos obnubila y perdemos de vista que aquí lo tenemos, que esto permea. En Baja California, sería ver la viabilidad de visitar las Comisiones Estatales de Servicios Públicos, con David en Mexicali y un servidor en Tijuana.

La Diputada María de Jesús Huerta Rea: Hace una interrogante ¿cuál es el costo de ese producto por litro? para ver si es viable.

El ciudadano Víctor Rodríguez Moreno: Señala que el costo por metro cúbico, o sea son mil litros, cuestan desde tres pesos el metro cúbico, hasta 490, el caso del agua residual del hospital. Pero le voy a poner el caso del agua de hospital; 490 pesos el metro cúbico significarían 49 centavos el litro; nosotros, o más bien ustedes pagan 12 pesos por un litro, entonces están pagando 12 mil pesos por un metro cúbico.

La Diputada María Carmen López Segura: Enfatiza que el agua es un elemento vital para la humanidad, y ya lo dijimos en una ocasión, las próximas guerras mundiales serán por el agua, sin embargo, yo creo que este proceso que usted nos presenta es, como dijo, mágico. Y creo que en las



zonas norte del país de las cuales provenimos, también de Baja California se surte del agua del Río Colorado, en donde recorre miles de kilómetros, y cuando los Estados Unidos se proponen cerrarnos la llave, nos la cierran.

Entonces, sí necesitamos medidas alternas o mecanismos para potabilizar el agua. Le recuerdo al señor presidente de la comisión, que tenemos un pendiente, una visita a una planta desalinadora de agua en Rosarito, Baja California, que también son de los intentos que se han hecho para hacer potable el agua de mar. Nosotros, con mucho gusto difundimos las bondades del proyecto, pero yo creo que no debemos de centrarnos en zonas marginadas debemos de centrarnos sobre todo, en el campo. El campo necesita agua para producir necesita además, los fertilizantes y de más, pero México ya no puede seguir importando alimentos, por falta de agua.

Necesitamos que su proyecto se amplíe, se difunda, y de verdad tenga una cobertura nacional para que tenga éxito. Igual los felicito y ojalá, qué bueno que las mujeres seamos las promotoras de esto, pero sí creo que con tantas bondades y con tanto beneficios nos estamos quedando cortos en la difusión. Muchas gracias.

La Diputada Irma Elizondo Ramírez: Hace referencia a lo antes mencionado por la Diputada María Carmen, que es muy agradable para las mujeres apoyar este tipo de situación. Señala que ella pertenece al norte, a Coahuila, y Coahuila tiene el Río Bravo; se han tenido grandes problemas con el río, precisamente, por tanta maquiladora que viene desde donde nace el río, hasta donde descarga, que viene a ser Tamaulipas.

Es ahí donde Coahuila o Piedras Negras y Acuña hicieron plantas potabilizadoras, esta iniciativa siente que va a dar muy buenos resultados, porque hay muchos estados que les falta, así como muchas ciudades pequeñas. Pero ciudades pequeñas falta mucho todavía por actualizarlas, y qué bueno que hay esta iniciativa para buscarle y hay que difundirla, y los felicita.

El Diputado David Pérez Tejada: Felicita y pregunta que por parte de los diputados qué es lo que requieren, cómo podemos coadyuvar esto para que se haga realidad y qué tanto apoyo se han recibido de las instancias de gobierno, porque según veo, lo que ustedes comentaban anteriormente han tenido problemas al enfrentarse con Conagua que se ven escépticos en cuestiones de costo o cuestiones de ya la formula científica o cómo implementarlo.

La Lic. Martha Patricia Patiño Fierro: Solicita el apoyo de los diputados de la Comisión para que revisen, una propuesta de piloteo aquí en la Ciudad de México elegimos la delegación Xochimilco, nuestras compañeras ya tienen el permiso de chinamperos, no hemos ido más allá, porque primero queríamos llegar aquí.



Nosotras como asociación civil, pero puede ser igual en uno de sus estados, lo que queremos es igual que el piloteo, nosotros lo que queremos es llegar, pilotear, que lo que estamos diciendo es real, por nuestra parte tenemos el acceso a la comunidad y a los grupos organizados para que hagan factible la participación activa de la comunidad.

Por parte de la institución, en el caso del proyecto de Xochimilco tienen acuerdo con la Secretaría de Ciencia y Tecnología tiene acuerdo con la UNAM, y estarían echando ese proyecto con la supervisión de los técnicos y con registro ante notario público. Consiguiendo, o sea es, la inversión que es mínima que va como un millón y medio de pesos es lo que se requiere para hacer el piloteo, esto daría por resultado que se certificara por un notario público, que efectivamente es lo que se está planteando y con eso por lo menos nosotras como mujeres organizadas en este país tendríamos los elementos para ir a Sagarpa, Sedesol, Sedatu a las instancias correspondientes y hacer los planteamientos en pequeños proyectos productivos.

¿Qué ganaría la empresa? Pues ganaría la oportunidad de hacer algo por su país como dicen ellos, de demostrar que lo que están diciendo científicamente es comprobable y que seguramente abrirían canales de comunicación de trabajo con ustedes para no cosas tan micro, sino para cosas macro. Porque ustedes conocen perfectamente cómo funcionan los gobiernos locales, estatales, el federal, las inercias de sus estados, una servidora con mucha humildad se atreve a decir que hay mucho campo de trabajo, que eso ya dependerá cada representante popular.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Expresa en calidad de secretario de la comisión que cuentan ustedes con nosotros, si es necesario el cabildeo vamos con otras instancias tanto de la misma legislatura como del Poder Ejecutivo, pues es un proyecto que compramos y estamos a sus órdenes, independientemente de visitar Baja California.

La Diputada Martha Beatriz Cordova Bernal: Hace mención que hay que aprovechar que se tiene una reunión pendiente en Chihuahua, también es un estado árido, donde tenemos unas condiciones parecidas a lo que comentaba aquí la compañera diputada, como en Coahuila, con un Río Bravo, que no lleva agua.

Sí me gustaría que quedara en la mesa como un punto pendiente e integrar este tema para el estado de Chihuahua, aprovechando que tenemos pendiente la visita.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Le da las gracias al Maestro y le hace saber que es un placer, esto es muy atractivo, es innovador, explica que él ha participado en el tema del agua algunos años y sabe de la importancia en este renglón, en todas las comunidades.



Refiere que cuenten con esta comisión como punta de lanza para abrir las puertas que sean necesarias en lo que humildemente podamos hacer nosotros con otras comisiones; el diputado mencionaba la Comisión de Agua que existe aquí, quizá valdría la pena hacerles una presentación a ellos en *petit comité* y otras instancias, Sagarpa, Conagua, en lo que nosotros podamos a través de la comisión.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Continúa con el orden del día, Volviendo un poco al análisis del proyecto de la iniciativa que propone una serie de modificaciones a la Ley General de Población.

En razón de lo anterior, se somete a la votación de esta comisión, el proyecto de dictamen en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar el artículo 77 y adicionar los artículos 77-Bis, 84-Bis y 84-Ter de la Ley General de Población.

En votación nominal, todos los integrantes ejercen su voto y se vota a favor en los términos del presente dictamen.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Expone que es aprobado por unanimidad de los asistentes, Continúa con el orden del día y refiere al punto sexto, que son asuntos generales.

La Diputada Secretaria María Carmen López Segura: Comenta que quiere poner en la mesa, si lo permiten, un tema muy sentido en su estado que es Baja California.

No voy a abundar en el proceso y demás, pero creo que está pasando demasiado tiempo, nada más en términos generales les digo que 300 metros de la carretera escénica de Tijuana-Ensenada se colapso y está causando graves daños a la economía de todo el estado.

En concreto yo quiero proponer que esta Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, hagamos un documento si el presidente y ustedes así lo consideran, exhortando a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a Capufe y a todas las instancias relacionadas con este problema para que agilicen la construcción de la carretera.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Para efectos de conocimiento a la Dip. Segura que el 8 de enero se presentó un punto de acuerdo en la Comisión Permanente sobre ese tema, se aprobó inmediatamente de urgente u obvia resolución.

Refiere que se tuvo una plática con el señor presidente municipal de Ensenada sobre el tema; que se solucionara este problema porque la carretera estaba asegurada. Nunca han gastado dinero, sin



embargo en esa carretera llevan años cobrando, esa carretera se ha pagado tres veces su valor, ese fue el tema. Por eso es que se presentó de urgente u obvia resolución, y se aprobó inmediatamente.

Y le solicita al secretario técnico que por favor les dé una copia, a todos los diputados de la comisión, sobre ese punto de acuerdo.

La Diputada María de Jesús Huerta Rea: Expone que debe de ir una comisión, de diputados integrantes a hablar con el secretario de Comunicaciones y Transportes, para que se atienda con mayor agilidad, ya está el punto de acuerdo, pero sería bueno que también fueran de manera personal a hablar con el.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Propone, ¿quién quiere ser parte de esa comisión? Que levanten la mano quienes quieren ir, todos levantan la mano, así que se tratara de conseguir la audiencia inmediatamente.

El diputado David Pérez Tejada Padilla: Relata que el día anterior, precisamente en una plática con la fracción del PRI de Baja California, se comentó acerca del tema, el se acercó con su coordinador Arturo Escobar y ya se están gestionando la reunión, y cree que debe ser plural y que asista el presidente de la comisión, que es del PT, el secretario Juan Manuel Gastélum, que es del PAN, y los que se quieran sumar de Frontera Norte, más un servidor del Verde, y los demás que sean de Baja California.

Si por el lado de la Comisión Frontera Norte también se hace presión para la reunión, yo creo que hay que decir que vamos con el mismo tema, que queremos el estatus y que queremos saber cuándo se confirma la visita del secretario al estado, pero que queremos hacer acto de presencia para ver acerca del tema.

Y profundizando un poquito con lo que comentó el diputado Bonilla, el diputado Ricardo Medina Fierro y un servidor que representamos el municipio de Ensenada con nuestros respectivos distritos, presentamos otro punto de acuerdo sumado a lo que ya había hecho de esfuerzo el diputado Bonilla en el sentido de que se mejoraran de manera temporal las rutas alternas que existen de las carreteras libres. Porque no cuentan con el acotamiento necesario, con la seguridad, etcétera.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Entonces le solicita al Diputado Padilla si puede ayudar con la reunión con el secretario de transportes, que lo puede acompañar o el que desee la invitación está abierta.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Con este último tema se clausura la reunión. Muchas gracias por su asistencia.



Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. JAIME BONILLA VALDEZ
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
SECRETARIA

DIP. MARÍA CARMEN LÓPEZ SEGURA
SECRETARIA

DIP. LUIS ALFREDO MURGUÍA LARDIZÁBAL
SECRETARIO

DIP. JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO
SECRETARIO

DIP. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO
SECRETARIA

DIP. MARÍA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ
SECRETARIA

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES
INTEGRANTE

DIP. RAMON ANTONIO SAMPAYO ORTIZ
INTEGRANTE



Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. DAVID CUAUTÉMOC GALINDO DELGADO
INTEGRANTE

DIP. IRMA ELIZONDO RAMÍREZ
INTEGRANTE

DIP. PEDRO PABLO TREVIÑO VILLARREAL
INTEGRANTE

DIP. MARTHA BEATRIZ CÓRDOVA BERNAL
INTEGRANTE

DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA
INTEGRANTE

DIP. TRINIDAD MORALES VARGAS
INTEGRANTE

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: 14

FECHA: 12-07-14

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Presidencia

Bonilla Valdez Jaime



1a. Baja California PT

Handwritten signature of Jaime Bonilla Valdez in blue ink, spanning across the INICIO and FIRMA columns.

Secretaría

De las Fuentes Hernández Fernando Donato



04 Coahuila PRI

Handwritten signature of Fernando Donato de las Fuentes in blue ink, spanning across the INICIO and FIRMA columns.

Huerta Rea María de Jesús



2a. Nuevo León PRI

Handwritten signature of María de Jesús Huerta Rea in blue ink, spanning across the INICIO and FIRMA columns.

López Segura María Carmen



1a. Baja California PRI

Handwritten signature of María Carmen López Segura in blue ink, spanning across the INICIO and FIRMA columns.

Murguía Lardizabal Luis Alfredo



04 Chihuahua PRI

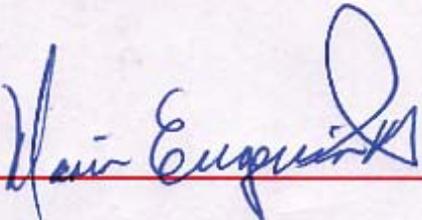
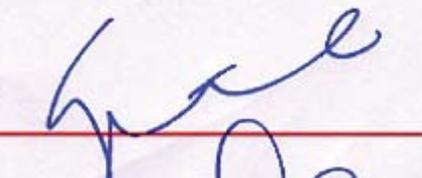
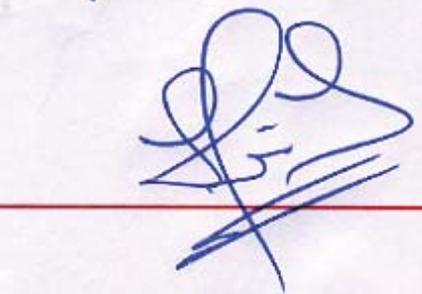
Handwritten signature of Luis Alfredo Murguía Lardizabal in blue ink, spanning across the INICIO and FIRMA columns.

Asuntos Frontera Norte

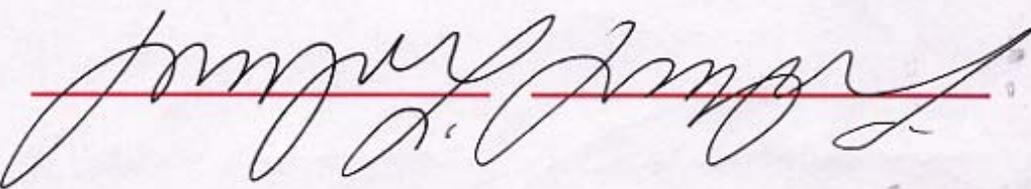
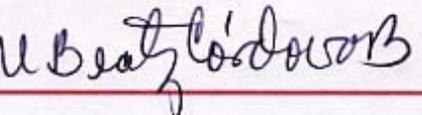
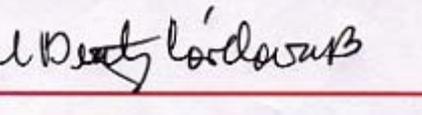
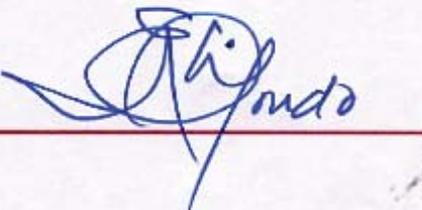
LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO	INICIO	FIRMA	TÉRMINO
<p>De León Pérez María Eugenia</p>  <p>2a. Tamaulipas PAN</p>			
<p>Gastélum Buenrostro Juan Manuel</p>  <p>05 Baja California PAN</p>			
<p>Valles Sampedro Lorenia Iveth</p>  <p>1a. Sonora PRD</p>			

Integrante

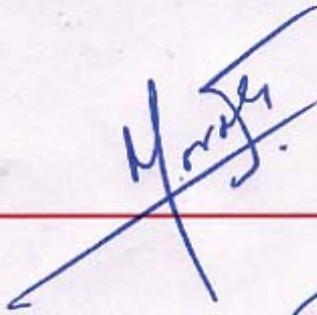
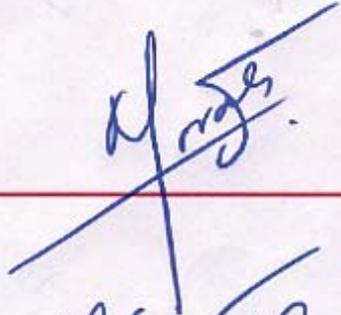
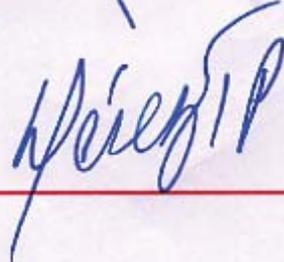
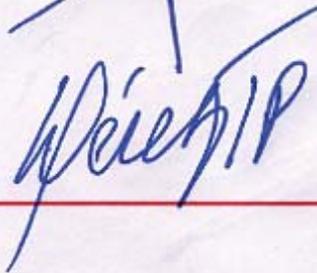
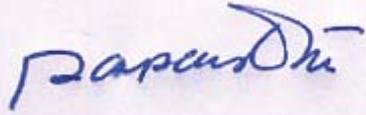
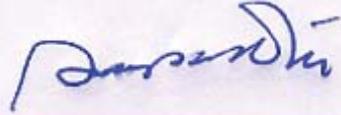
<p>Ayala Robles Linares Flor</p>  <p>1a. Sonora PRI</p>			
<p>Córdova Bernal Martha Beatriz</p>  <p>1a. Chihuahua MC</p>			
<p>Elizondo Ramírez Irma</p>  <p>01 Coahuila PRI</p>			

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO			INICIO	FIRMA	TÉRMINO
	02	Sonora PAN			
	4a.	Distrito Federal PRD			
	07	Baja California PVEM			
	2a.	Tamaulipas PAN			
	12	Nuevo León PRI			

Fecha Aprobación: 16/10/2012
 Fecha Instalación: 30/10/2012

Grupo Parlamentario:

PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	SP	
7	4	2	1	1	1	0	0	16

Composición actual:

Secretario Técnico:
 Lic. Eduardo Arroyo Hinojosa